



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Acta de Finiquito del Contrato

Contrato No. LP-MXL-FAISMUN-048-2023 T-FAISMUN23-010

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 11:00 hrs. del día 22 de febrero de 2024, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en av. Nochistlán y calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

“CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. ZACATECANA, DE BLVR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. EX EJIDO ZACATECAS Y AGUALEGUAS, MEXICALI, B.C.”

I.- Datos del Contrato:

1.- Contratista	C. Salvador Fonseca Sánchez
2.- Fecha del contrato	08 de diciembre de 2023
3.- Importe del contrato con I.V.A.	\$ 1,239,495.30
4.- Importe total convenido con I.V.A.	\$ 1,230,802.03
5.- Plazo de ejecución contractual	60 (sesenta) días naturales
6.- Fecha de inicio contractual	18 de diciembre de 2023
7.- Fecha de terminación contractual	15 de febrero de 2024

II.- Modificaciones al Contrato:

1.- Primer Convenio Modificatorio.

Objeto del Convenio: **reducción al monto.**

	Reducción	Convenido
Monto	\$ 8,693.27	\$ 1,230,802.03

1



Fecha: 08 de febrero de 2024.

III.- Fianzas:

De conformidad con el artículo 44, fracciones II, III y IV de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y artículos 31 y 47 fracción I de su Reglamento, el contratista presentó las siguientes garantías expedidas por **Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.:**

	Importe	Número	Fecha
1.- Anticipo	\$ 619,747.65	2250075	08 de diciembre de 2023
2.- Cumplimiento	\$ 123,949.53	2250076	08 de diciembre de 2023

	Importe	Número	Fecha	Vigencia
3.- Vicios ocultos	\$ 122,331.21	2261682	20 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024 al 19 de febrero de 2025

IV.- Estimaciones:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado C/I.V.A.	Amortización anticipo S/I.V.A.
1	18 de diciembre de 2023 al 16 de enero de 2024	\$ 662,232.43	\$ 285,445.02
2	17 de enero al 15 de febrero de 2024	\$ 561,079.66	\$ 248,820.20
Total		\$ 1,223,312.09	\$ 534,265.22

En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito del Contrato, el **C. Salvador Fonseca Sánchez**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al **H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato no. **LP-MXL-FORTAMUN-048-2023 T-**

2



FORTAMUN23-010, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole contra el **H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a posterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la fracción III, punto 3, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de la recepción física de los trabajos.

Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron, siendo las 11:40 hrs. del día 22 de febrero de 2024.

Contratista

C. Salvador Fonseca Sánchez

Dirección de Obras Públicas

Ing. Alberto Ibarra Ojeda
Director

C. Salvador Octavio Alcaraz Vázquez
Residente de supervisión